

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "JOSINI S.A"**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 01 día del mes de Abril del 2013, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Luzurraga (Orellana) 200 y Panamá, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Juez Zambrano Aracely Zulema	640.00	\$640.00
Salgado Juez Humberto Jose	80.00	\$80.00
Salgado Juez Viviana	80.00	\$80.00
Total	800.00	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Viviana Salgado Juez actuando de secretaria la señora Aracely Juez Zambrano. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012.- La señora Aracely Juez Zambrano, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

El Activo al final del periodo de transición es de \$73,824.06

El Pasivo al final del periodo de transiciones de \$62,244.34

El Patrimonio al final del periodo de transición es de \$11.579,72

En el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, se muestra incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio en \$7.811,28

Ganancia antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta \$5.456,9

Ajustes por partidas distintas al efectivo \$2.181,13
Cambios en activo y pasivos \$2.611,88
En el periodo 2012 los ingresos fueron de \$92.933,33, mientras los gastos fueron de \$87.476,43, obteniendo como utilidad antes de la participación de trabajadores \$5.456,9, y utilidad neta de \$2.998,76
El impuesto a la renta causado del periodo 2012 fue de \$1.639,6, la participación de trabajadores \$818,54
El total de activos es de \$84.983,20
El total de pasivo es de \$70,404.72
Saldo Del Patrimonio Neto al 31 de diciembre del 2012 es de \$14,578.48

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Humberto Jose Salgado Juez.- FIRMADO: Viviana Salgado Juez.-
PRESIDENTE DE LA JUNTA.-FIRMADO: Aracely Zulema Juez Zambrano.-
SECRETARIO DE LA JUNTA. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 01 de Abril del 2013


Aracely Juez Zambrano
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "JOSINI S.A"**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 01 día del mes de Abril del 2013, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Luzurraga (Orellana) 200 y Panamá, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011
- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Juez Zambrano Aracely Zulema	640.00	\$640.00
Salgado Juez Humberto Jose	80.00	\$80.00
Salgado Juez Viviana	80.00	\$80.00
Total	800.00	\$ 800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el señor Viviana Salgado Juez actuando de secretaria la señora Aracely Juez Zambrano. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral al inicio y final del periodo de transición año 2011, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera al inicio y final del periodo de transición año 2011, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2012, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2012, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012.- La señora Aracely Zulema Juez Zambrano, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

El Activo al final del periodo de transición es de \$73,824.06

El Pasivo al final del periodo de transiciones de \$62,244.34

El Patrimonio al final del periodo de transición es de \$11.579,72

En el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, se muestra incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio en \$7.811,28

Ganancia antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta \$5.456,9

Ajustes por partidas distintas al efectivo \$2.181,13

Cambios en activo y pasivos \$2.611,88

En el periodo 2012 los ingresos fueron de \$92.933,33, mientras los gastos fueron de \$87.476,43, obteniendo como utilidad antes de la participación de trabajadores \$5.456,9, y utilidad neta de \$2.998,76

El impuesto a la renta causado del periodo 2012 fue de \$1.639,6, la participación de trabajadores \$818,54

El total de activos es de \$84.983,20

El total de pasivo es de \$70,404.72

Saldo Del Patrimonio Neto al 31 de diciembre del 2012 es de \$14,578.48

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Conciliación de Nec a Niif del Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Conciliación de Nec a Niif del Estado de cambio del patrimonio, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Resultado Integral, Conciliación de Nec a Niif del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Ing. Viviana Salgado Juez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Aracely Zulema Juez Zambrano
SECRETARIA DE LA JUNTA

Ec. Humberto Salgado Juez